

25611



M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. ARTURO SOLANO CAMPOZANO, de nacionalidad española y domiciliado en Gijón (Oviedo), y cuyo Modelo ha de recaer sobre un "JUEGO DE FUTBOL DE SALÓN".

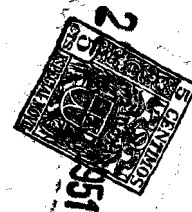
~~~~~

M e m o r i a     d e s c r i p t i v a

-----

El presente registro de Modelo de Utilidad - tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de un nuevo juego de futbol de salón, según se describe a continuación y se representa grá-

5.



ficamente, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (tipo sencillo: treinta y uno por veintidós centímetros), se han dibujado las cuatro figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que también se mencionan:

-FIGURA 1 = Perspectiva del conjunto.

15. FIGURA 2 = Detalle de las barras metálicas, con su maneta de accionamiento y topes.

FIGURA 3 = Detalle de una portería.

FIGURA 4 = Id. de un jugador, para mostrar la forma de fijarse a la barra correspondiente.

20. Los elementos marcados en las citadas figuras son los siguientes:

1 = Sistema de accionamiento del portero del bando izquierda.

2 = Id. id. de los defensas del mismo bando.

25. 3 = Id. id. de los medios del mismo bando.

4 = Id. id. de los delanteros del mismo bando.

30. 5 = Id. id. del portero del bando derecha.

6 = Id. id. de los defensas del mismo bando.

35. 7 = Id. id. de los medios del mismo bando.

8 = Id. id. de los delanteros



del mismo bando.

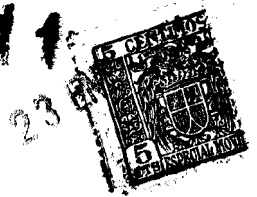
- A-B = Línea central del campo.  
 C = Extremo del terreno de juego.  
 40. D = Id. id. id. id. , opuesto.  
 a = Cojinetes.  
 b = Porterías.  
 c = Salientes de madera para cubrir los extremos-tope -n-.
45. d = Tablas corridas, dispuestas a manera de bandejas.  
 e = Balaustrada que circunda el campo.  
 f = Terreno de juego.  
 g = Manetas accionadoras del sistema de movimiento de los jugadores.  
 50. i = jugadores.  
 j = Espacio o hueco para colocación de cenicero.  
 k = Tornillo de sujeción de los jugadores a las barras -p-.
55. l = Manetas (antes indicadas con -g-).  
 ll = Tope de -l-.  
 m = Arandela de caucho amortiguadora.  
 n = Extremo-tope.
60. o = Tornillo de fijación de la maneta -l- con su tope -ll- a la barra -p-.  
 p = Barra para sujeción y movimiento de los jugadores.  
 ñ = Varilla con bolitas, para contar los tantos
65. marcados por cada equipo.

DESCRIPCIÓN:

Consiste este juego de futbol de salón en un re-



70. ceptáculo de planta rectangular, con medidas proporcionalmente iguales a las de los terrenos de juego, provisto de paredes laterales y piso de madera o metálico -f-, inclinado en dos vertientes, que convergen en la línea central del mismo A-B, estando rodeado de una balaustrada -e- que impide que la pelota salga del campo.
75. En los extremos de dicho campo -C- y -D- hay sendas porterías -b-, bajo las cuales el piso forma un foso, de manera que, una vez entrada en ellas la pelota, no puede salir por sí sola.
80. El campo está cruzado por ocho barras metálicas -p-, paralelas, y perpendiculares al eje longitudinal, que se deslizan, atravesando las paredes laterales, a través de cojinetes con bolas de acero -a-, que facilitan su deslizamiento o desplazamiento. Estas barras corresponden a cada una de las líneas de jugadores: Portero, defensas y delanteros,
85. colocadas de la siguiente forma: 1, con un solo jugador, el portero; 2, con dos o tres jugadores; 8, con cinco jugadores; 3, con tres o dos jugadores, según la 2 tenga dos o tres, respectivamente; 7, igual que la 3, con relación a 6; 4, con cinco jugadores;
90. 6, con dos o tres jugadores; y 5, con un jugador, el portero. Las barras 1, 2, 3 y 4 integran un equipo y las restantes el otro.
95. Las barras de un equipo pueden ser movidas por una o más personas, colocadas en una banda de la mesa. Las del otro equipo lo mismo, desde la otra banda.
- Estas barras metálicas -p- (ver detalle de la



100. figura 2) tienen en uno de sus extremos un tope -n- y una rodaja de caucho -m- que amortigua los golpes. En el otro extremo presentan una agarradera-tope -l- solidaria también a la barra -p- (fijada por tornillo -o-) y otra rodaja de caucho -ll- con el mismo fin que la anterior.
105. La longitud de dichas barras -p- es distinta, según la "línea" de que se trate, de forma que permita cada una el desplazamiento de los jugadores-jugue- te hasta la balastrada -e-, exceptuando las dos de los porteros (1 y 5), cuyo recorrido se limita a la longitud de las porterías -b-.
110. Todas estas barras se apoyan, deslizan y giran sobre su eje en cojinetes con bolas de acero -a-, em- potrados en las paredes laterales. Estas presentan al gunos salientes de madera -c-, sujetos a ellas por me- dio de codos metálicos, de forma alargada y longitud suficiente para cubrir los extremos-tope -n- en su má- ximo desplazamiento, impidiendo así se golpee con él al jugador contrario, o sea a la persona colocada en la otra banda de la mesa. Dichos salientes -c- (gene- ralmente dos a cada lado) presentan una oquedad cir- cular -j-, para alojar en ella un cenicero.
115. Los topes correspondientes a las barras del por- tero y defensas están cubiertos también con una tabla corrida para los dos (una en cada lado) -d-, rodeada de una pequeña balastrada, a modo de bandeja, que im pide la caída de los objetos que se coloquen en ella y que en la banda externa, paralela al eje longitudi- nal de la mesa, lleva una varilla de acero, recubier- ta de caucho -ñ-, por la que se deslizan unas bolitas
- 120.
- 125.



130. (generalmente quince), que sirven para apuntar los tantos marcados.

Los jugadores-juguete -Figuras 1 y 4, -i-, se fabricarán preferentemente en aleación metálica, recubiertos por una capa de abonita y pintados después con colores distintos los de cada equipo. Como puede verse claramente en la figura 4, están taladrados lateralmente por su cintura, para permitir el paso de las barras -p-, a las que se sujetan mediante un tornillo -k-, que prime dicha barra. Su tamaño es proporcional al del campo y en relación con la altura a que se coloquen las barras, de forma que, al hacerlos girar, queden tanto su cabeza como sus piés a una distancia del suelo de un centímetro y medio aproximadamente.

140. El aparato, en conjunto, está sostenido sobre patas de madera, en forma análoga a la de una mesa. Completa el juego una pelota ligera, semejante a las del juego del pin-pong.

FUNCIONAMIENTO =

145. Colocada la pelota en el terreno de juego, se hace avanzar o se detiene, por medio de los jugadores-juguete, impulsándola o deteniéndola mediante los movimientos giratorios o desplazamientos laterales de aquéllos, transmitidos por las barras, tratando de introducir la pelota en la portería contraria.

VARIOS.

150. Tanto los materiales a emplear en la fabricación, como la forma, colores, dimensiones y disposición de los elementos y del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la

160.

25611

- siete -

23 E



esencia del invento.

165. Los términos en que queda redactada esta Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar siempre en sentido amplio, nunca en limitativo.

170. El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por los perfeccionamientos que la práctica del invento pudiera aconsejarle.

~~~~~

NOTA DE REIVINDICACIONES

175. Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D. ARTURO SOLANO CAMPOZANO, de nacionalidad española y domiciliado en Gijón (Oviedo), por los extremos siguientes:

180. PRIMERO = Por un juego de futbol de salón, que se caracteriza por consistir en un receptáculo rectangular, sostenido por patas y de medidas proporcionalmente iguales a las de los campos de futbol, con paredes en todo su perímetro y piso de madera o metálico, inclinado en dos vertientes que convergen en su línea central, y rodeado de una pequeña balaustrada que impide la salida de la pelota.

185. SEGUNDO = Por el mismo juego de futbol de salón,



190. a que nos hemos referido en la anterior reivindicación, y que se caracteriza igualmente porque el campo antes citado está cruzado por ocho barras metálicas, paralelas y perpendiculares al eje longitudinal de dicho campo, correspondiendo cada una de estas barras a las líneas de jugadores de los dos equipos, bien sea en la colocación tradicional o en la moderna, y cuyas barras se apoyan, deslizan y giran sobre su eje en cojinetes con bolas de acero, empotrados en las paredes laterales.

195. TERCERO = Por el mismo juego de futbol de salón, a que nos hemos referido en las dos reivindicaciones anteriores, y que se caracteriza igualmente porque las barras metálicas antes citadas tienen en uno de sus extremos un tope con una arandela de caucho para amortiguar los golpes, y en el otro extremo una agarradera-tope, solidaria también a la barra, con otra arandela de caucho, para los mismos fines que la anterior.

200. CUARTO = Por el mismo juego de futbol de salón, a que nos hemos referido en las tres reivindicaciones anteriores, y que se caracteriza igualmente porque las barras metálicas citadas son de longitud distinta, según la línea de que se trate, para permitir el desplazamiento de los jugadores-juguete hasta la balaustada circundante, exceptuando las dos barras de los porteros, cuyo recorrido se limita a la longitud de la portería, bajo cada una de las cuales el piso forma un foso, para quedar retenida la pelota al producirse gol.

205. QUINTO = Por el mismo juego de futbol de salón,



220. a que nos hemos referido en las cuatro reivindicaciones anteriores, y que se caracteriza igualmente porque los jugadores-juguete (preferentemente de aleación metálica con recubrimiento de ebonita y pintados distintos los de cada equipo) están taladrados lateralmente por su cintura, para permitir el paso de las repetidas barras metálicas, a las que se sujetan mediante un tornillo, siendo el tamaño de dichos jugadores proporcional al del campo y en relación con la altura a que se coloquen las barras, de forma que al hacerlos girar, su cabeza y piés queden a una distancia del suelo o piso del campo, de un centímetro y medio, aproximadamente.

230. SEXTO = Por el mismo juego de futbol de salón, a que nos hemos referido en las cinco reivindicaciones anteriores, y que se caracteriza igualmente porque en las paredes laterales van colocados unos salientes de madera u otro material apropiado (generalmente dos a cada lado), de forma alargada y longitud suficiente para cubrir los extremos-tope finales en su máximo desplazamiento, impidiendo de esta manera que pueda ser golpeado el jugador contrario, y presentando cada uno de dichos salientes, una oquedad para alojar en ella un cenicero.

235. SEPTIMO = Por el mismo juego de futbol de salón, a que nos hemos referido en las seis reivindicaciones anteriores, y que se caracteriza igualmente porque los topes finales correspondientes a las barras del portero y defensa de cada equipo, están cubiertos también, en cada lado, por una tabla con borde, a modo de bandeja, en cuya parte anterior vá una varilla me-
- 240.
- 245.

250. tálica, recubierta de caucho, con unas bolitas encajadas (generalmente en número de quince), para anotar los tantos de cada equipo.

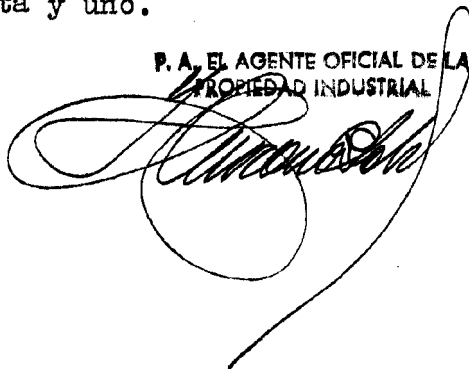
255. OCTAVO = Por el mismo juego de futbol de salón, a que nos hemos referido en las siete reivindicaciones anteriores, y que se caracteriza igualmente porque se complementa con el empleo de una pelota ligera, semejante a las utilizadas en el juego del ping-pong.

260. NOVENO = Por un "JUEGO DE FUTBOL DE SALON". Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que se especifican.

Esta memoria consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en tamaño y forma reglamentarios, para la mejor comprensión.

265. Madrid, a veintitrés de Enero de mil novecientos
266. cincuenta y uno.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL



25611

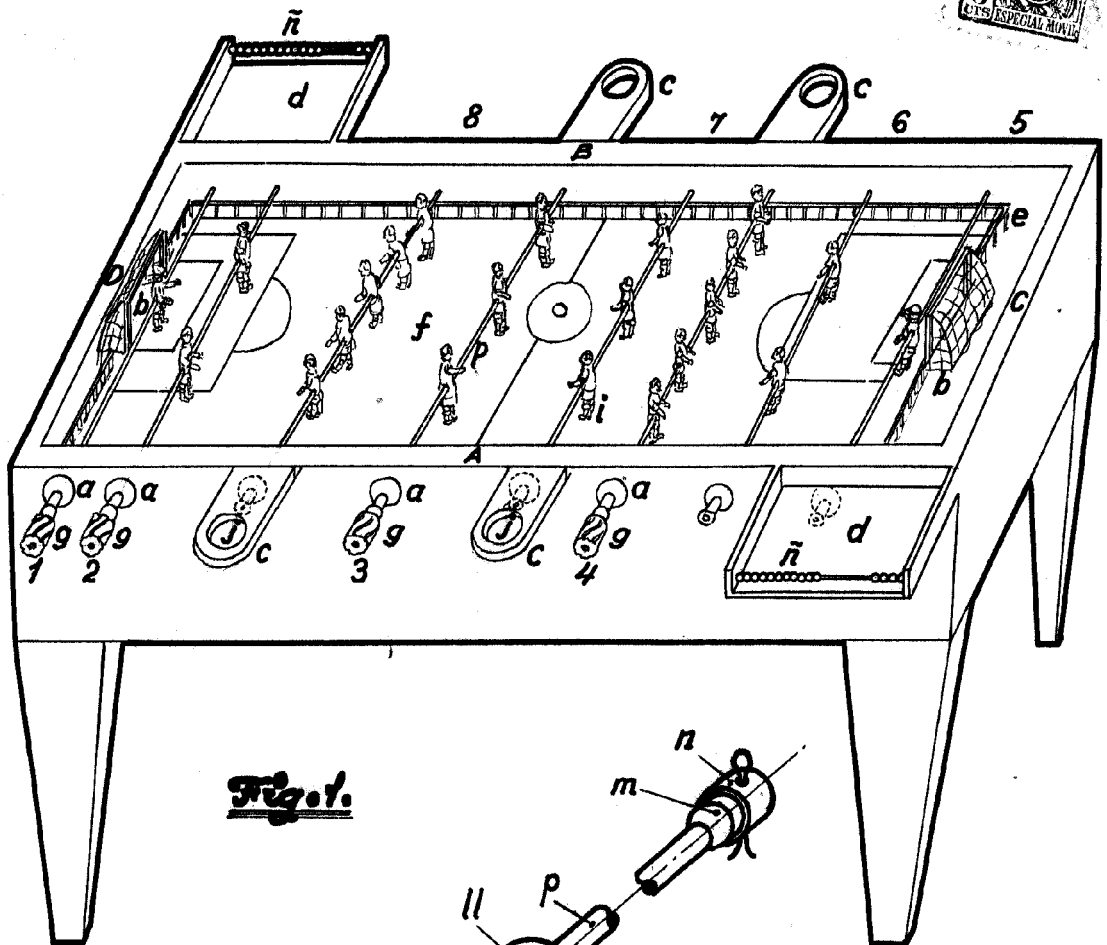


Fig. 1.

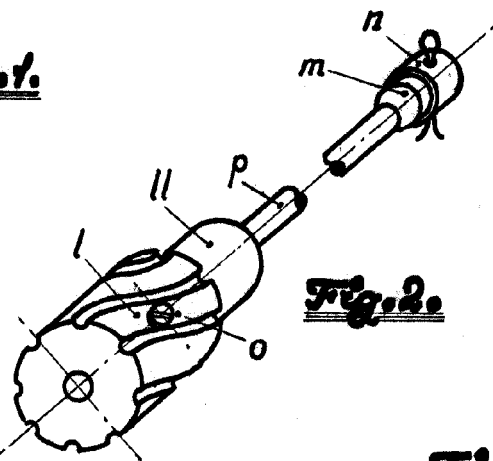


Fig. 2.

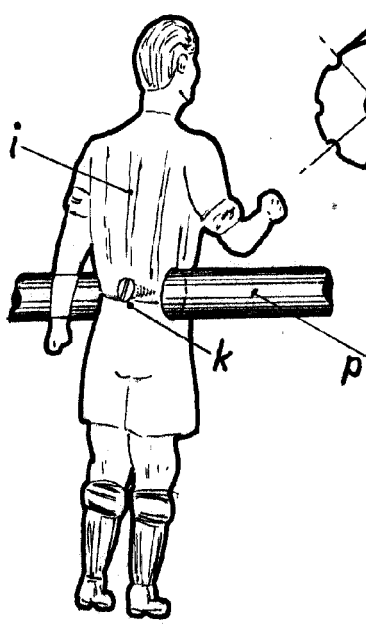


Fig. 4.

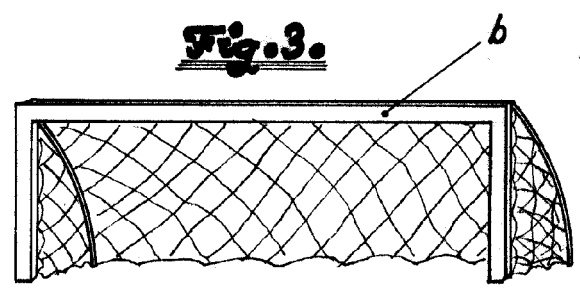


Fig. 3.

Entada Variable.
Madrid, 28 Enero de 1951.

P. A. ELABORACION ESPECIAL DE LA
OPORTUNIDAD

In cm. a. 6.